Dirección Regional Córdoba	**INFORME DE SUPERVISION**	Fecha: 18/10/2024

1. ASPECTOS GENERALES	
1.1. NUMERO DEL CONTRATO	**CO1.PCCNTR.5946071 del 15 de febrero de 2024**
1.2. PARTES CONTRATANTES	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Y MARIA ANGELICA RUIZ MENDEZ identificado (a) con la C. de C. No.1068665747
1.3. OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA DEL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA.
1.4. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE ($33.491.587)**
1.5. ADICION N1	**OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE ($8.186.838)**
1.6. FECHA DE INICIACION	20 de febrero de 2024
1.7 PRORROGA N1	1 MES Y 10 DIAS, HASTA EL 30/11/2024
1.6. NOMBRE DEL SUPERVISOR	LEOVI FERNANDO HOYOS MILLAN

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

2.1. Que el 15 de febrero de 2024 se suscribió contrato de prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.5946071 cuyo objeto es: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA DEL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA. con un plazo de ejecución hasta el 20 de octubre de 2024 y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato, por valor de **TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE ($33.491.587).**

2.2. Que mediante adición y prorroga aprobada el 28/06/2024 fue adicionado al valor del contrato la suma de OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE ($8.186.838), para un total de CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE ($41.678.425), y

PRORROGAR el plazo de ejecución contenido en la cláusula Segunda del mismo en 1 MES Y 10 DIAS, más esto es hasta el 30/11/2024.

2.3. El Coordinador de formación del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba en el que el contratista presta sus servicios, ve necesaria realizar una adición y prorroga, dado que el plazo del Contrato NºCO1.PCCNTR.5946071 del 15 de febrero de 2024, finaliza el 30 de noviembre de 2024, y de acuerdo con concepto técnico emitido por el supervisor, el cual se detalla a continuación: La justificación para las adiciones detalladas en el plan de contratación del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba, bajo el programa de articulación con la media 2024, se enfoca en la necesidad de extender los contratos de los instructores durante diciembre de 2024. Estas adiciones son necesarias para la consecución de las metas institucionales.
1.Extensión de 10 días adicionales en diciembre (1/12/2024 al 10/12/2024): Las adicciones contemplan la contratación de instructores de carácter temporal por un período de 10 días adicionales en diciembre. Esta medida busca cubrir las necesidades desde formación que exceden la duración original de los contratos (inicialmente programados hasta noviembre 30 de 2024).
2.Costos asociados a las adiciones: Se contempla un costo diario de $148.851,50 para cada instructor, con un costo total de $14.885.150 para todos los instructores durante el período de adición; por lo anterior, se hace viable realizar la adición de contratos durante el periodo contemplado.

2.4. Que con fundamento a lo estipulado en el inciso 2º del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que permite la adición de los contratos, siempre y cuando no superen el 50% de su valor inicial, se hace necesario **ADICIONAR** el valor estipulado en la cláusula Tercera del contrato N.º CO1.PCCNTR.5946071 del 15 de febrero de 2024 por la suma de **UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS MCTE ($1.488.515)** para un total de **CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($43.166.940)** y **PRORROGAR** el plazo de ejecución contenido en la cláusula Segunda del mismo en 10 DIAS, más esto es hasta el **10 de diciembre de 2024.**

Leovi Fernando Hoyos Millán

LEOVI FERNANDO HOYOS MILLAN
Supervisor de contrato